

Fecha: 23-04-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: El freno de la Contraloría a la adjudicación de buses eléctricos en Osorno genera incertidumbre

Pág.: 2
Cm2: 530,8
VPE: \$ 461.755

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

El freno de la Contraloría a la adjudicación de buses eléctricos en Osorno genera incertidumbre

TRANSPORTE. *El organismo contralor objetó el contrato que permitía que el nuevo sistema de locomoción colectiva, que considera 116 buses eléctricos y 50 tradicionales de última generación, empezara a operar en la comuna. Ahora el Ministerio debe decidir si modifica las razones del rechazo y vuelve a ingresar, o no persevera. Vecinos y autoridades piden clarificar el tema y el gremio asegura que el proceso está viciado.*

Verónica Salgado
veronica.salgado@australosorno.cl

La implementación de la electromovilidad en la locomoción colectiva de Osorno, que contempla la incorporación de 116 buses eléctricos y 50 unidades tradicionales de última generación, sufrió un freno en su etapa final, luego de que la Contraloría rechazara la toma de razón de la adjudicación de la licitación impulsada por el Ministerio de Transportes. El organismo fiscalizador formuló una serie de representaciones (observaciones) a los actos administrativos contenidos en el contrato, por lo que ahora la cartera deberá subsanarlas o, de lo contrario, desistir del proceso para evitar

eventuales responsabilidades administrativas.

Este nuevo escenario genera incertidumbre respecto de la materialización de un proyecto que, por cerca de dos décadas, ha sido solicitado por la comunidad. Su principal objetivo es mejorar la calidad del transporte público mayor en la comuna mediante la incorporación de buses más modernos y menos contaminantes, basados en el uso de energías limpias como la electricidad.

Vecinos, dirigentes y autoridades políticas han llamado al Ministerio de Transportes y al actual Gobierno, encabezado por el Presidente José Antonio Kast, a dar continuidad al proceso, respondiendo a la brevedad las observaciones realizadas por la Contraloría. Esto, con el fin de concretar la

toma de razón que permita adjudicar la licitación en curso e iniciar la operación del nuevo sistema en la ciudad. Aseguran que se trata de una política pública que debe tener continuidad, tal como ha ocurrido en otras comunas del país, y que además se alinea con la meta nacional de contar con un transporte público completamente eléctrico al año 2040.

La licitación, de carácter internacional, considera una inversión aproximada de 120 millones de pesos para financiar ocho años de operación (\$15 mil millones anuales). El proceso contemplaba un periodo de dos meses para que los interesados realizaran consultas al ministerio y presentaran sus ofertas. La propuesta de adjudicación fue enviada por el Ministerio de Transportes a la Contraloría durante los primeros días de febrero, con

la expectativa de concretar el proceso en marzo. Sin embargo, ello no fue posible debido a las observaciones del ente, lo que obliga ahora a la cartera a introducir modificaciones, insistir en el acto o, derechamente, desistir del proceso.

Los vehículos del proyecto estarán destinados a conectar distintos sectores de la comuna, incluyendo recorridos históricamente postergados, como los que unirán de manera directa zonas como Ovejería y Francke con el Hospital Base y centros de educación superior, entre otros puntos relevantes.

CONTRALORÍA

Cuando la Contraloría realiza representaciones en el proceso de toma de razón de una adjudicación, ejecuta un acto formal mediante el cual rechaza la validación de un decreto o resolución emanado de un órga-

no de la Administración del Estado, en este caso del Ministerio de Transportes. En consecuencia, se detiene el curso del acto administrativo -la contratación mediante adjudicación-, impidiendo que produzca efectos legales mientras no se corrijan las observaciones o se insista en su tramitación.

Las alternativas del Ministerio, conforme a la normativa vigente, son no insistir en el acto, enmendarlo incorporando las modificaciones solicitadas y reenviarlo a Contraloría, solicitar una revisión de la decisión o recurrir a la instancia más compleja: la emisión de un "decreto de insistencia" por parte del Presidente de la República, con la firma de todos sus ministros. En ese caso, la Contraloría debe tomar razón del acto, pero informando de ello a la Cámara de Diputados.

Desde la Subsecretaría de

Transportes y Telecomunicaciones precisaron al Diario El Austral de Osorno que "en cuanto a la licitación del sistema de transporte público de Osorno, esta fue adjudicada a inicios de 2026 durante la administración anterior. Posteriormente, fue ingresada a Contraloría, la cual emitió una serie de observaciones y la devolvió al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que sean subsanadas. Las actuales autoridades se encuentran en proceso de revisión de los antecedentes, por lo que la iniciativa sigue su curso administrativo".

Agregaron que "la electromovilidad llegó para quedarse y extenderse a regiones, en eso no hay dos opiniones. Ahora bien, respecto del caso de Osorno, el tema no ha sido revisado en su totalidad, considerando que el actual Gobierno



SEIS LÍNEAS REALIZAN ACTUALMENTE LOS DISTINTOS RECORRIDOS PARA UNIR LOS BARRIOS DE LA COMUNA DE OSORNO.

Fecha: 23-04-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: El freno de la Contraloría a la adjudicación de buses eléctricos en Osorno genera incertidumbre

Pág.: 3
Cm2: 394,7
VPE: \$ 343.356

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

6 líneas de microbuses

operan en la comuna, uniendo los distintos sectores con el centro y puntos clave como el Hospital Base de Osorno, la Universidad de Los Lagos, el Terminal de Buses, entre otros.

(viene de la página anterior)

Lleva un mes en funciones y los esfuerzos iniciales han estado enfocados en el proceso de instalación y en las ayudas a los transportistas en el marco del Plan Chile Sale Adelante", indicaron desde la Subsecretaría de Transportes

INCERTIDUMBRE

La respuesta desde el nivel central busca abordar los cuestionamientos planteados por el senador Fidel Espinoza, quien fue el primero en advertir sobre los riesgos del proceso. "Exigimos claridad absoluta al Gobierno sobre la implementación de los 116 buses eléctricos en Osorno. Aún no tenemos certeza sobre las fechas de inicio del nuevo sistema de transporte público de la ciudad, pese a que a inicios de marzo se envió a la Contraloría el decreto que informaba la adjudicación a una empresa nacional que opera en Santiago y a dos empresas locales", señaló.

El parlamentario enfatizó que "el Gobierno no puede echar abajo este nuevo sistema que modernizará el transporte público de Osorno, que cuenta con financiamiento en la Ley de Presupuestos 2026 y que ya fue adjudicado tras un proceso licitatorio transparente y competitivo. ¿Dónde queda la certeza jurídica para las empresas ganadoras? ¿Cuál es la real preocupación de este Gobierno por las regiones y por mejorar su calidad de vida? El Ministerio de Transportes debe informar con claridad si hubo ob-

servaciones de Contraloría, cuáles fueron y cuándo serán respondidas, para conocer con certeza cuándo se implementarán los 116 buses eléctricos, que son fruto de una larga lucha junto a la comunidad y autoridades locales, y que incluso consideró procesos de participación ciudadana para definir horarios, frecuencias y recorridos".

El alcalde de Osorno, Jaime Bertín, indicó que "lo importante es entregar certezas a la comunidad y evitar que esta situación se prolongue por meses en la incertidumbre. Me parece necesario mejorar el transporte en Osorno y que los buses eléctricos formen parte de la locomoción colectiva, pero también me preocupa que los actuales operadores queden completamente fuera, ya que eso implicaría dejar sin fuente laboral a un grupo importante de choferes y propietarios. Entiendo que las actuales autoridades han sostenido reuniones con ellos y que la situación está siendo analizada", expresó.

En tanto, el ex alcalde de Osorno, Emeterio Carrillo, cuestionó la posibilidad de frenar un proyecto que fue impulsado durante la administración anterior, con amplia participación ciudadana y tras años de gestiones de la comunidad.

"Este proyecto busca modernizar la ciudad, entregar un transporte público de calidad y servicios que respondan adecuadamente a las necesidades

270 máquinas

se turnan para realizar los recorridos del transporte público mayor en Osorno, como parte de las seis líneas que operan actualmente en la comuna.

116 buses eléctricos

y 50 diésel de última generación considera el nuevo plan de transporte mayor para la comuna, cuyo proceso de adjudicación de licitación está frenado por la Contraloría.



EN LA IMAGEN APARECE UNO DE LOS BUSES ELÉCTRICOS QUE CONSIDERA EL NUEVO PLAN PARA OSORNO.

"La Contraloría, al representar la toma de razón, está señalando que existen problemas graves que impiden continuar con el proceso sin correcciones profundas".

Arturo Arriagada
representante del gremio
de microbuses de Osorno

de la comunidad, especialmente de adultos mayores, estudiantes y familias más vulnerables, que son quienes dependen de la locomoción colectiva. También apunta a contar con una ciudad más limpia y con menor contaminación. No

realizar las modificaciones que solicita Contraloría, o hacerlo de manera insuficiente, sería un retroceso para Osorno, su gente y el sur del país", afirmó.

VECINOS

Marco Barrientos, presidente de la Unión Comunal Urbana de Juntas de Vecinos, sostuvo que "lo que corresponde es respetar el trabajo de años de los dirigentes que hemos impulsado un transporte público de calidad, que es precisamente lo que representa este proyecto para Osorno. Esperamos y exigimos que el Gobierno responda las observaciones de Contraloría a la brevedad, para reingresar la toma de razón y concretar legalmente la adjudicación. Cualquier otra alternativa significa-

ría pasar por sobre la comunidad osornina. Estamos frente a una política pública que no depende de un gobierno en particular, sino del Estado, y que debe tener continuidad con la seriedad que merece".

Elana Catrilef, ex presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas durante casi 20 años, indicó que este proyecto es resultado de un trabajo sostenido de los dirigentes y de la demanda de los vecinos por mejorar la conectividad.

"Los barrios necesitan una mejor locomoción colectiva y la llegada de buses eléctricos apunta precisamente a eso. Es necesario implementarlo, porque cualquier aspecto técnico se puede corregir en el cami-

no, pero contar con un sistema moderno, con pago electrónico y recorridos integrados es un avance que no puede quedar congelado por decisiones políticas, ya sea por el cambio de gobierno o por criterios de ahorro que finalmente terminan favoreciendo a la Región Metropolitana", enfatizó.

OPERADORES ACTUALES

Arturo Arriagada, vocero del transporte mayor de Osorno, sostuvo que han sostenido reuniones tanto con autoridades anteriores como actuales, con el objetivo de evidenciar que el proceso presenta vicios desde su origen.

"Siempre advertimos que este proyecto, desde sus inicios, se ha desarrollado fuera del marco legal vigente y presenta inconsistencias relevantes. La Contraloría, al representar la toma de razón, está señalando que existen problemas graves que impiden continuar con el proceso sin correcciones profundas. Hemos dialogado con el ministerio, que nos indicó que está trabajando en las modificaciones solicitadas, pero también revisando el proceso en su conjunto, lo que consideramos necesario. Nosotros estamos a la espera, porque no podemos quedar fuera. Siempre hemos dicho que estamos disponibles para modernizar y trabajar junto a la comunidad, pero tampoco es efectivo que todos los vecinos respalden este proyecto; se trata de un grupo acotado", concluyó. **CA**